

LA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que SANDRA PATRICIA OSORIO HOYOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1014177893, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4210000-431-2018, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 26 de abril de 2018 y el 25 de mayo de 2018.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron al Area Administrativa para su incorporación a los inventarios.


La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de ocho millones novecientos sesenta mil doscientos ochenta y nueve pesos m/cte. (\$8,960,289.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago.

| R.P. | Rubro Pptal | Nombre del Rubro Presupuestal | Fuente Financiación | Valor a Pagar |
|------|------------------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------|
| 476 | 3311507421125185 | 185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital | | 8,960,289.00 |

Centros de Costo

| R.P. | Rubro Pptal | Nombre del Rubro Presupuestal | Centro de Costo | Vr Centro Costo |
|------|------------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------|
| 476 | 3311507421125185 | 185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública c | SUBSECRETARIA TÉCNICA | 8,960,289.00 |

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizados por el contratista por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección de Contratos.


ANDREA CAMILA GARRIDO COLLAZOS
Jefe Oficina De Control Interno

Solicitud No: 2842